

Quito, 26 de julio de 2018
Boletín No. 002

EP FLOPEC IMPLEMENTA ACCIONES PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

La actual administración desde el inicio de su gestión; y alineado con las políticas que implementó el Gobierno Nacional, lleva a cabo varias acciones para promover una cultura de transparencia y eficiencia dentro de la gestión institucional; tal como lo estipula el Plan de Perfeccionamiento Empresarial que rige al Grupo de Empresas Públicas del Ecuador.

Desde enero de este año, se han realizado acciones como las siguientes:

- Reemplazo de gerentes y jefes de áreas estratégicas de la empresa, por profesionales cuyos perfiles son coincidentes con sus responsabilidades laborales y de aporte a la gestión.
- Eliminación de todas las cuentas y proyectos en el sector de comunicación y publicidad, que no correspondían al giro de negocio de EP FLOPEC.
- Trabajo en equipo con el Ministerio del Trabajo y la Empresa Coordinadora de Empresa Públicas (EMCO EP) en la validación y actualización de normas internas del talento humano, que incluyen el reglamento de viáticos y residencia.
- Validación y mejora de los procesos del Sistema de Gestión Integral, en busca de obtener mayor eficiencia institucional, lo cual ha permitido cumplir con las certificaciones y requerimientos internacionales,

incluyendo la transición con Lloyd's Register de las normas ISO 9001, 4001 versión 2008 a la versión 2015, proceso que concluirá en los próximos meses.

- Renegociación de contratos a plazos en lo que se refiere a arrendamiento de buques en condiciones más favorables para la institución, generando un ahorro superior a los USD 7 millones.

Como resultado de las acciones implementadas, los gastos administrativos y operativos han sido reducidos a niveles acorde a la industria internacional del transporte marítimo de hidrocarburos.

Por otro lado, en reiteradas ocasiones, la propia EP FLOPEC ha solicitado la intervención de la Contraloría General del Estado para que el órgano rector audite los procesos de contratación de la Empresa; y se han acogido todas las observaciones y recomendaciones que han emitido de manera inmediata. Desde hace 8 meses atrás, EP FLOPEC se encuentra atravesando un examen especial con la Contraloría General del Estado. La Empresa Pública ha proporcionado toda la información necesaria para que el ente de control realice dicho examen especial a las operaciones administrativas financieras entre el 2012 y el 2017, en cuyo informe provisional de resultados, se manifiesta una serie de observaciones, las cuales serán respondidas, como corresponde, en los plazos establecidos.

La actual administración, está a la espera de la aprobación del informe final por parte del ente de control y dará cumplimiento a las recomendaciones que de él surjan. EP FLOPEC, actuará conforme a la Ley, frente a responsabilidades que puedan emanar del informe en mención.